

CONVOCATORIA 2024/D/DE/TD/1

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se hace pública la relación definitiva de participantes admitidos y excluidos al Concurso Público de Méritos para la provisión de plazas de PROFESORAS Y PROFESORES AYUDANTES DOCTORAS/ES, para el curso 2024/2025, convocada por Resolución de 17 de mayo de 2024.**

Finalizado el plazo de subsanación de errores de las listas provisionales de participantes admitidos y excluidos al Concurso Público de Méritos convocado por Resolución de 17 de mayo de 2024, para la contratación de Profesoras y Profesores Ayudante Doctoras/es para el curso 2024/2025, resuelvo:

**ÚNICO.-** Aprobar la relación definitiva de participantes admitidos y excluidos al citado concurso.

Las relaciones completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en la página web de la Universidad:

<https://www.uc3m.es/empleo/pdi>

En Getafe, a fecha de firma electrónica.  
EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
Resolución de 17 de octubre de 2016 (BOCM, 2 de enero de 2017)

Fdo. Pablo Fajardo Peña

La presente resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FAJARDO PEÑA PABLO	18-06-2024 00:07:38

